

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

71.

(Exp. s/n) - Ante las órdenes de desalojo y presencia policial en los centros de formación en educación de la noche de hoy, el Consejo de la FHCE declara:

- Su firme convicción de que los conflictos se resuelven a través del diálogo y el intercambio fundamentado de perspectivas, especialmente en los espacios educativos.
- Su solidaridad con los gremios docentes y estudiantiles movilizados en defensa de la Educación Pública.
- Su rechazo al uso de la fuerza para dirimir las diferencias que naturalmente se presentan en los ámbitos educativos. Educar implica formar para la vida democrática y el desarrollo de la República. El mayor peligro para una democracia es el uso de la fuerza pública contra las expresiones de sus jóvenes.

(10 en 10)



Dra. Ana Frega Novales
Decana

AF../mV.